

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

El efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados principalmente por las cuentas de cheques bancarias y por inversiones en mesa de dinero a la vista.

Los intereses que generan las cuentas aperturadas en instituciones bancarias se registran como ingresos en el rubro de productos financieros.

El saldo de este rubro se integra al 31 de marzo de 2018 de la siguiente manera:

Cuenta bancaria	Concepto	Total
Fondo fijo de caja		40,000
Bancos Cuentas de cheques		
801	Concentradora	293,782
865	Nomina	727,854
829	Recursos Estatales	0
847	Recursos federales	0
856	Colegiaturas	84,266
927	PROMEPE	96,000
945	Vinculación	0
557	Proyectos Académicos	18,190
322	Educación a Distancia	0
906	PROEXOE Estatal	40,494
450	PROEXOE	0
Inversiones temporales		
865	Gasto de operación	18,775,102
408	PROEXOE	0
449	PROEXOE Federal	251
996	PROEXOE Estatal	4,550,417
Total del efectivo y equivalentes		<u>24,626,356</u>

Los recursos financieros disponibles al 31 de marzo de 2018 se tienen comprometidos de la manera siguiente:

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)**

CONCEPTO	IMPORTE
Pago a proveedores	66,176
Pago de impuestos y otros pasivos	728,092
Recursos Proexoe para construcción de edificio de lenguas extranjeras	7,737,805
Excedente de ingresos de libre disposición de 2017, pendiente de reintegro al GEM.	10,639,562
Ingresos recaudados en febrero que financiarán gastos de meses subsecuentes	5,454,721
TOTALES	<u>24,626,356</u>

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente**

El saldo de esta cuenta está representado por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno Estatal y/o Federal y otras cuentas por cobrar que al 31 de marzo de 2018 se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro	9,359,909
Deudores diversos	<u>73,904</u>
Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>9,433,813</u>

El saldo de este rubro, según su antigüedad, se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	HASTA 60 DÍAS	DE 61 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro al cierre del mes	9,359,909			9,359,909
Subsidio al empleo Claudia Paz García	4,554			4,554
Cedillo Poblano Jesús Isai	318			318
Blanca Micaela Lozano Venegas	5,481			5,481
Gastos por comprobar	3,980			3,980
	<u>59,571</u>			<u>59,571</u>
TOTALES	<u>9,433,813</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,433,813</u>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)**

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo por \$3'399,067 de este rubro corresponde al anticipo pendiente de amortizar otorgado a diversos contratistas relativos al 30% del contrato para la construcción de una Unidad Departamental Tipo II que albergará el Edificio de Lenguas Extranjeras y se integra de la manera siguiente:

CONTRATISTA	IMPORTE
Construcciones ICAD, S.A. de C.V.	1,399,795
YAQUI Construcción y Desarrollo, S.A de C.V.	<u>1,999,272</u>
Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>3,399,067</u>

- Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)
- No aplica
- Inversiones financieras

No aplica

- Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles

Este rubro al 31 de marzo se encuentra integrado de la siguiente manera:

Inmuebles

<u>Concepto</u>	<u>Valor histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Terrenos	4,030,279	1,753,307	5,783,586
Edificios	105,066,484	6,166,744	111,233,228
Obras en proceso	<u>19,000,000</u>	<u>-</u>	<u>19,000,000</u>
Total bienes inmuebles	<u>\$ 128,096,763</u>	<u>7,920,051</u>	<u>136,016,814</u>

Las obras en proceso al 31 de marzo de 2018 están integradas por obras en bienes propios y corresponde a la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II de tres niveles.

Bienes Muebles

Los bienes muebles se analizan como sigue:

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)**

<u>Concepto</u>	<u>Valor histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Equipo cómputo	37,359,880	277,326	37,637,206
Equipo de telecomunicaciones	5,101,663	91,443	5,193,106
Equipo de laboratorio	23,109,348	439,115	23,548,463
Equipo de foto, cine y grabación	1,920,736	53,379	1,974,115
Equipo de transporte	5,227,738	-	5,227,738
Mobiliario y equipo de oficina	11,946,761	93,927	12,040,688
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,479,825	1,195,371	9,675,196
Colecciones y obras de arte	1,678,888	-	1,678,888
Total bienes muebles	94,824,839	2,150,561	96,975,400

Depreciación

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles se integra por:

<u>Concepto</u>	<u>Valor histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Edificios	22,663,502	2,839,043	25,502,545
Equipo de cómputo	23,212,489	277,326	23,489,815
Equipo de telecomunicaciones	1,613,581	91,443	1,705,024
Equipo de laboratorio	14,996,278	439,115	15,435,393
Equipo de foto, cine y grabación	1,097,602	53,379	1,150,981
Equipo de transporte	1,665,349	0	1,665,349
Mobiliario y equipo de oficina	1,891,713	74,991	1,966,704
Maquinaria y otros equipos	6,533,561	1,195,371	7,748,932
Total de depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles	73,674,075	4,970,668	78,644,743

- Estimaciones y deterioros
No aplica

- Otros activos
No aplica

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)**

PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta se integra al 31 de marzo de 2018 de la siguiente manera:

Comisión Federal de Electricidad	66,176
Construcciones ICAD, S.A de C.V.	3,558,242
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	181,019
Yaqui, Construcción y Desarrollo, S.A. de C.V.	3,998,544
Impuesto Sobre la Renta Sueldos y Salarios	528,680
10% de retención de ISR por pago de honorarios	44,425
ISSEMYM	0
Retenciones a contratistas	9,840
Sueldos por pagar	16,905
Ayala Lozano Juan Francisco	15,687
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique	6,480
Abud Arizpe Karimi	9,370
Garduño Colín Karen	9,667
Hermosillo Torres Claudia Angélica	9,667
García Landeros Cinthia Magalli	9,667
Villaseñor Rivera Nayeli Adriana	9,667
Pérez Vargas Kathia Xóchitl	18,667
Pimentel Córdoba Daniela Itzel	9,667
Aguirre Macías Jesuri	9,667
Campos Ramos Yoali	9,667
Arguelles Juárez Zaira	9,667
Otras	702
Total cuentas por pagar a corto plazo	<u>8,532,073</u>

Según su exigibilidad, la integración de las cuentas por pagar al 31 de marzo, es la siguiente:

CONCEPTO	MENOR A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS
Comisión Federal de Electricidad	66,176			
Construcciones ICAD, S.A de C.V.				3,558,242
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa				181,019
Yaqui, Construcción y Desarrollo, S.A. de C.V.	3,998,544			
Impuesto Sobre la Renta Sueldos y Salarios	528,680			
10% de retención de ISR por pago de honorarios	44,425			
ISSEMYM	0			
Retenciones a contratistas	9,840			

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

Sueldos por pagar	16,905	
Ayala Lozano Juan Francisco	15,687	
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique	6,480	
Abud Arizpe Karimi	9,370	
Garduño Colín Karen	9,667	
Hermosillo Torres Claudia Angélica	9,667	
García Landeros Cinthia Magalli	9,667	
Villaseñor Rivera Nayeli Adriana	9,667	
Pérez Vargas Kathia Xóchitl	18,667	
Pimentel Córdoba Daniela Itzel	9,667	
Aguirre Macías Jesuri	9,667	
Campos Ramos Yoali	9,667	
Arguelles Juárez Zaira	9,667	
Otras	702	
TOTALES	4,792,812	3,739,261

Contingencias

Al 31 de marzo de 2018 existen las siguientes contingencias:

- Once juicios laborales en contra del Tecnológico, cuyos efectos no han sido cuantificados en vista de que aún están en proceso de resolución, sin embargo, se estima que son manejables en el contexto de la situación financiera del Tecnológico.
- Demanda penal contra quien resulte responsable, levantada ante el Ministerio Público por el otorgamiento de descuentos indebidos en el pago de colegiaturas y otros servicios escolares sin el consentimiento del Tecnológico.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- Los ingresos que obtiene por los servicios que presta en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios provenientes de las cuotas por inscripción, por trámites de titulación, educación continua, cursos de inglés, estudios de postgrado y expedición de documentos y se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado. A partir del ejercicio 2014 y de conformidad con el "Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas" celebrado con el Gobierno del Estado de México con fecha 13 de noviembre de 2013, los ingresos del Tecnológico por concepto de colegiaturas y demás servicios escolares son considerados como subsidio estatal. El importe de los ingresos propios recaudados al mes de marzo de 2018 representa \$ 18'151,231.

Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El Tecnológico recibe del Gobierno Federal y Estatal subsidio anual, para gasto corriente e inversión en activos fijos y son registrados cuando se devengan, es decir cuando han sido asignados y aprobados. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar.

Al 31 de marzo se han obtenido ingresos por subsidios por \$ 24'162,004.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes y servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

Al 31 de marzo de 2018 los gastos realizados se integran de la manera siguiente:

Servicios personales	18,560,992
Materiales y suministros	2,560,326
Servicios generales	6,037,054
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
Bienes muebles e intangibles	292,723
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	2,866,235
Total gastos y otras pérdidas	30,317,330

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Tecnológico ha recibido aportaciones por los siguientes conceptos:

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)

Terreno	4,030.3
Edificios y mobiliario	<u>23,039.6</u>
	<u>27,069.9</u>

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2018

1. Ingresos Presupuestarios	42,635,068
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	<u>42,635,068</u>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)	28,276,009
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	128,038
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de Transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	<u>696,876</u>
	<u>824,914</u>
3. Más gastos contables no presupuestales	

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,674,836
Otros Gastos	191,399
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>2,866,235</u>
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	<u>30,317,330</u>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Cuentas de orden contables

Cuentas deudoras	
Almacén	3,312,514
Cuentas acreedoras	
Artículos disponibles por el almacén	<u>3,312,514</u>

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran en cuentas de orden y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

En los meses de junio y diciembre, se realizan inventarios de las existencias físicas valuadas a costo promedio, y de conformidad con la normatividad contable del Estado de México, las existencias al cierre del ejercicio se registran en Cuentas de Orden.

Cuentas de orden presupuestales

Cuentas deudoras	
Ley de Ingresos Estimada	142,110,623
Presupuesto de egresos por ejercer de gastos de funcionamiento	99,923,494
Presupuesto de egresos por ejercer de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	819,121
Presupuesto de egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros	0
Presupuesto de egresos por ejercer de bienes muebles	13,091,999
Presupuesto de egresos comprometido de gastos de funcionamiento	696,876
Presupuesto de egresos comprometido de bienes muebles, inmuebles e intangibles	
Presupuesto de egresos devengado de gastos de funcionamiento	66,176
Presupuesto de egresos devengado de gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
Presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento	27,092,196
Presupuesto de egresos pagado de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
Presupuesto de egresos pagado de intereses, comisiones y otros	0
Presupuesto de egresos pagado de bienes muebles	<u>420,761</u>
	<u>284,221,246</u>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)

Cuentas acreedoras	
Ley de Ingresos por Ejecutar	99,475,555
Ley de Ingresos Devengada	5,239,826
Ley de Ingresos Recaudada	37,395,242
Presupuesto de Egresos Aprobado de gastos de funcionamiento	127,778,742
Presupuesto de Egresos Aprobado de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	819,121
Presupuesto de Egresos Aprobado de intereses, comisiones y otros	0
Presupuesto de Egresos Aprobado de bienes muebles	13,512,760
Presupuesto de Egresos Aprobado de intereses, comisiones y otros	
	<hr/>
	<u>284,221,246</u>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Tecnológico tienen como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de marzo de 2018 y que influyeron en la toma de decisiones de dicho periodo.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, derivado de la Ley de Disciplina Financiera y considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País, sin soslayar el incremento en la matrícula de alumnos, en los planes de estudio así como en la infraestructura del Tecnológico.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Constitución y cambios en su estructura

a).-Fecha de creación

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, mediante Decreto Número 44, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México de fecha 29 de agosto de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

b).-Principales cambios en su estructura

Al mes de marzo de 2018 no se ha presentado cambio alguno en la estructura autorizada en septiembre de 2015.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a).- Objeto social

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene como objetivos:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con la capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

b).-Principal actividad

Impartir educación superior de carácter tecnológico en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización; desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

c).- Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del Tecnológico es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d).-Régimen jurídico

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la "LIII" Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

e).-Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 79 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, únicamente tiene obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas o morales con las que realice operaciones.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

f).-Estructura organizacional básica

La estructura del Tecnológico está conformada por la Junta Directiva como máximo Órgano de Gobierno, un Patronato, el Director General, el Consejo Consultivo Académico, una Contraloría Interna, la Unidad de Difusión, 2 Direcciones de Área, 5 Subdirecciones, 8 Divisiones de Carrera y 12 Jefaturas de Departamento.

g).-Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Tecnológico no tiene constituido Fideicomiso alguno.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a).-Normatividad Contable Gubernamental

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Las prácticas contables adoptadas difieren con las normas de información Financiera en los siguientes aspectos.

A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1 de enero de 2011 el Tecnológico, ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b).-Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B - 10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de la información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se decidió no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

c).- Postulados básicos

Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigente para el ejercicio 2018, sobre las mismas bases de registro utilizadas en el ejercicio inmediato anterior.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a).-Efectivo y equivalentes

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

b).-Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

Las cuentas de dudosa recuperación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten incobrables.

c).- Terrenos

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones del Tecnológico, el registro contable se realizó con base en un avalúo efectuado por el IGCEM, así como por el acta de entrega-recepción del edificio expedida por el CAPFCE, siguiendo las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin que el TESCI cuente con la escritura que avale la propiedad del terreno, en virtud de que el propietario del mismo es el Gobierno del Estado de México. Por lo anterior, el patrimonio del Tecnológico, eventualmente se vería disminuido por el valor registrado del terreno que asciende a 5 millones 783.6 miles de pesos.

d).-Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción, en el caso de bienes donados, a su valor de avalúo. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los saldos fueron actualizados al final del ejercicio mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

e).-Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales, de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir del 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007).

f).- Operaciones en el extranjero

El Tecnológico no tiene celebradas operaciones en moneda extranjera, cuando se adquieren bienes y/o servicios que los proveedores tengan que importar del extranjero, estos son facturados al Tecnológico en moneda nacional.

g).- Inversión en acciones en el Sector Paraestatal

No se tienen contratadas inversiones en acciones en el Sector Estatal.

h).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran al cierre de cada ejercicio en cuentas de orden a costo promedio y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

i).- Reserva Actuarial

De conformidad con la política de contabilidad gubernamental del Estado de México, Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Tecnológico, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes. Por lo anterior no se tiene establecida una reserva actuarial para reconocer los beneficios a empleados por concepto del valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

j).-Provisiones y reservas

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

k).-Cambios en políticas contables y corrección de errores

Al mes de marzo de 2018 no se han presentado cambios en la aplicación de las políticas contables ni se han tenido correcciones de errores que hayan afectado los registros contables.

l).-Reclasificaciones

Al mes de marzo de 2018 no se han realizado reclasificaciones, para conformarlas con las clasificaciones utilizadas en los meses anteriores.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

m).-Depuración y cancelación de saldos

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conocen.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se manejan operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Tasas de depreciación

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

CONCEPTO

Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de laboratorio	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo diverso	10%

b).-Gastos de Investigación y Desarrollo

En el mes de marzo no se realizaron gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

c).- Valor activado de los activos construidos

El valor activado de los bienes construidos por el TESCOI se realiza en base al costo considerado en las facturas de los contratistas.

d).-Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Los activos del TESCOI están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Tecnológico no tiene contratados fideicomisos o mandatos análogos de ninguna especie.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2018 (Cifras en pesos)

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Al mes de marzo el Tecnológico ha obtenido ingresos por servicios escolares, por \$18'151,231; por rendimientos financieros y otros ingresos por \$321,833; subsidio estatal y subsidio federal por \$ 24'162,004.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos del Tecnológico son con proveedores de bienes y servicios, contratistas e impuestos retenidos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La deuda del Tecnológico no requiere de calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

a).- Principales políticas de control interno

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y a los manuales de procedimientos de ingresos y egresos establecidos en el Sistema de Gestión Integral del TESCI.

b).- Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

16. PARTES RELACIONADAS

El Tecnológico no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras en pesos)

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

LCDA. DENIS DEL CARMEN LEDESMA AZAMAR

Subdirectora de Administración

LCDA. SANDRA ANDREA ALCÁNTARA
GARCÍA

Directora de Planeación y Administración

MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA

Director General

